

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 15 DE JUNIO 1881.

Las conferencias de Biarritz han terminado. Los periódicos democrático-progresistas se prolan las manos de gusto, al ver que los ilustres hombres políticos que se han reunido en el consabido hotel, se han entendido perfectamente.

Ha dicho algún periódico que se prestó un juramento para callar los acuerdos, y sin embargo, alguno de los corresponsales de la prensa, sin dejar de hacer constar que hay cosas que nadie conoce, lanza á la publicidad otras que por lo visto no hay motivo para que sean secretas.

Hay, pues, en las tales conferencias acuerdos públicos y secretos, no hay para qué dudarlo; al menos hasta hoy lo sea.

No olvidando la actitud del Sr. Zorrilla, ¿puede conjeturarse algo de lo que guarda el secreto? Es natural sacar consecuencias de las tales reservas; pero puesto que nuestros lectores han de pensarlas, bien podemos nosotros prescindir en esta ocasión de engolfarnos en conjeturas.

Solamente recordaremos lo que D. Manuel Ruiz Zorrilla representa. La revolución antidinástica. Estas palabras bien creemos que puedan tomarse como clave para descifrar ese misterioso jeroglífico.

¿Es mucho pensar? Pues tenemos derecho para pensar así del tal secreto. Y decimos que tenemos ese derecho, puesto que el punto al cual se dirigen las miras de los revolucionarios es ese, y puesto que, viendo la marcha triunfal de los republicanos mas radicales, nadie nos puede negar que la revolución no ha renunciado á sus propósitos; y tenemos ese derecho porque los corresponsales de los periódicos nos han dicho que los hombres de las conferencias, al verse juntos, «dieron un grito muy legal en Francia,» esto es, un viva la república!

Nosotros estamos perfectamente tranquilos por lo que en Biarritz haya sucedido: no somos los mas interesados; pero si en ese conciliabulo se han tomado determinaciones parecidas á las que produjeron la traición de Alcolea, seguros nos hallamos de que los resultados no serán mejores; y porque así lo saben los periódicos revolucionarios, semuestran satisfechos, y... ¡por Dios que pueden estarlo!

¡Y Margall recorre Cataluña escitando los ánimos con las doctrinas federales: pronto lo tendremos en nuestra ciudad, en la cual no le faltan admiradores: los periódicos democráticos de todos los matices proplan sin tregua ni descanso las ideas que enardecen los ánimos: en Biarritz se conciertan los radicales; y qué es todo esto sino amontonar combustibles, preparar elementos para un día determinado?

¿Que no se hallan unidos, se dice! ¡Qué mas unido! ¿No están todos, en la práctica, contextos en una misma cosa? ¿No trabajan para lograr un mismo fin? Pues aun cuando entre los demócratas haya diferencias de conducta, aun cuando los jefes se hallen desunidos, puede llegar un día, y es muy fácil de que llegue, en el cual se aproveche uno solo de los trabajos de todos. La pira de leña se renne, aunque por modos y aspiraciones distintas, y cuando haya bastante combustible, la hoguera podrá encenderla el que mas á la mano tenga el fuego.

Y el fuego revolucionario es un grito, un grito que sea repellido por todos. ¿Quién ignora cómo perdió el trono Luis Felipe? Bastó el grito de un pilluelo en un momento oportuno. La revolución no necesita mas que un grito para arrollarlo todo, como un incendio se produce con una chispa de fuego. ¿Quién sabe si los conservadores, que por egoísmo pronostican y amenazan, no vean cumplidos sus vaticinios? Para tal caso guardamos nosotros unas cuantas preguntas bien difíciles de satisfacer.

Y los recuerdos de un viaje que podría ilustrar con notas el general Martínez Campos, y aun el incomparable Mencheta.

Pronósticos conservadores.

Malas se las prometen los canovistas en las elecciones que, según el acuerdo del último Consejo de ministros, deben tener lugar el 21 de agosto próximo.

¿Quién ha podido olvidar los alardes de la conservaduría en el poder? Entonces, lo recordamos perfectamente, todas las instituciones se hallaban aseguradas: el gobierno de la restauración, fuerte y poderoso, seguía su marcha magistralmente, prodigando á manos llenas venturas á la patria, que descansaba tranquilamente en el patriotismo de los que sacrificaban su descanso y tranquilidad para regalarnos hipódromos, y novedades tan asombrosas como la confiscación de fincas por falta de pagos de impuestos, las irregulardades y filtraciones, y otras mil cosas que

harán en la historia eco de provechosa enseñanza para las generaciones venideras.

En aquellos días venturosos, «El Diario Español» y «El Pabellón Nacional», que gozaban tranquilamente de las dulzuras del presupuesto, no tenían momento de descanso, no daban tregua á sus prensas, para cantar las venturas que la conservaduría sembraba por todas partes. Todo estaba seguro; todo tenía condiciones de larga y próspera vida: todo cantaba un himno de gratitud á D. Antonio Cánovas, á Romero Robledo, al conde del hipódromo, al de la Romea; y hasta el mismísimo Ducazal, compañero de viaje del de Antequera, no se veía libre (moralmente) de la gratitud de la nación en masa.

¡Oh, eran días aquellos de verdadera gloria para los conservadores, y sobre todo para los propietarios que se quedaban en cueros por el delito de no poder pagar las contribuciones!

No se hallaba una sola localidad, el villorrio mas insignificante, donde el caciquismo y las enemistades no hubiesen desaparecido.

No se hallaba un comisionado de apremio ni por un ojo de la cara.

La seguridad personal era tan completa, que aparte de lo que sucedió en Berzoi ana, de los asaltos de trenes, y de pasarse á sus anchas los Pancha-amplias y los Juauillinos, aparte algunos robos cuyos autores deben pasarse holgadamente, todo español vivía seguro de que no corrían peligro ni su vida ni sus intereses.

En cuanto á prosperidad, no hay que hablar, esto era una Jauja. Algunos millares de españoles emigraron á Argel, á Francia y á las Américas en busca de pan que aquí no tenían; pero qué son ahí 30 ó 40.000 personas que no comen? Para los conservadores, un grano de anís, mientras ellos desempeñaban ministerios, direcciones y embajadas; para nosotros, pobres mortales, que sabemos lo que cuesta un bocado de pan, nos parece un número exorbitante, espantoso.

Quedamos, pues, en que los tiempos conservadores fueron los de la prosperidad y la abundancia, y sobre todo, de la seguridad. Con aquellos poderes hasta la mas alta institución se hallaba asegurada; es mas, sin aquellos poderes, y con las Cortes creadas por aquellos poderes, todo estaría asegurado; pero como aquellos desaparecieron, y las Cortes van á ser nombradas á gusto de quien ha heredado el encargo de labrar nuestra ventura, resulta que todo se halla trastornado é inseguro, hasta la dinastía.

No lo decimos nosotros, lo dice «El Pabellón Nacional» y «El Diario Español», y si no, véanlo ustedes:

El Pabellón Nacional: «Si no se encausa la política por otro rumbo distinto del que hoy lleva, las próximas Cortes serán un peligro para la dinastía. Hoy aun es tiempo, mañana será tarde.»

El Diario Español: «Suceda lo que suceda, resultará siempre que la mayoría de las nuevas Cortes será constitucional, y siéndolo, el Pabellón Nacional podrá repetir su frase de hoy, cambiando los tiempos: «Las Cortes constitucionales son un peligro para la dinastía.»

O mas claro; si no se nos devuelve el poder, cuanto hay hecho se lo lleva la trampa. Estos conservadores son terribles; sus augurios y pronósticos son amenazas; pero, ¡ve ahí!... los hombres de la fusión se rien á mandibula bafiente de los caídos, y oyen sus amenazas y pronósticos con la mayor indiferencia.

Nosotros creemos que no hacen bien en reirse, porque tales cosas hemos visto, y de tal abundancia de absurdos convertidos en realidades hemos sido testigos, que cuando vemos á un partido liberal fruncir el ceño y lanzar una andaluzada, no reimos ya, sino que nos acordamos del refrán que dice: *Donde menos se piensa salta la liebre.*»

ENSEÑANZA AGRICOLA.

La Diputación provincial, deseando utilizar los beneficios que concede el real decreto de 14 de mayo último á las provincias que solicitan antes del 15 del corriente el establecimiento de granjas modelos y estaciones agronómicas, ha acordado elevar al gobierno la siguiente exposición pidiendo los auxilios ofrecidos, con el fin de poder montar en Valencia dichos establecimientos:

«Excmo. Sr.:

La Diputación provincial de Valencia se ha enterado con la mas viva satisfacción del real decreto de 14 de mayo próximo pasado, por el cual el gobierno de S. M. se propone fomentar la enseñanza agronómica como medio eficaz y seguro de promover el acrecentamiento de la industria agrícola, que es en España fuente principal de la riqueza pública y privada.

La provincia de Valencia, que en el cultivo de su fértil suelo encuentra la base de su creciente prosperidad, no podía permanecer estrañada al progreso de la ciencia agronómica.

Hace ya bastantes años, la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Agricultura, acometieron la empresa de instalar una escuela de agricultura; pero sin recursos bastantes para plantearla sólidamente, no pudo prosperar aquel laudable propósito. La idea, sin embargo, arraigó profundamente en el ánimo de los agricultores valencianos, y la Diputación provincial no abandonaba la esperanza de llevarla á feliz término en un plazo mas ó menos próximo.

Las acertadas disposiciones de V. E. le brindan hoy ocasión propicia de realizar su constante anhelo.

El real decreto antes citado ofrece la valiosa cooperación del gobierno á tres provincias de las que antes del 15 de junio pedían el establecimiento de una granja-modelo ó una estación agronómica. Pues bien: la excepcional importancia que en Valencia alcanza el cultivo de la tierra, la variedad y riqueza de sus producciones, la densidad de su población rural, la constancia en el trabajo de los labradores de este país, y otras singulares circunstancias que á la ilustración de V. E. no se ocultan, hacen á esta provincia digna por muchos títulos de la protección del gobierno, y la Diputación provincial faltaría á sus mas sagrados deberes si no acudiese á V. E. solicitando para Valencia los beneficios ofrecidos, en nombre de S. M., por el ya citado decreto.

Propónese la Diputación plantear, con el generoso auxilio del gobierno, una granja-modelo, y agregada á ella una estación agronómica. Cuenta para ello con una finca de escoletoles condiciones. El antiguo jardín del Real, propiedad hoy de la provincia, situado al Norte de esta ciudad sobre la margen izquierda del Túrria, tiene una cabida de cerca de siete hectáreas de tierra, con riego abundante, cercada de tapia y verja de hierro. En él existe un edificio de dos pisos de nueva y sólida construcción, con una superficie de 333 metros cuadrados, en el cual se halla instalada actualmente la clase de agricultura del Instituto provincial, y tiene capacidad suficiente para cátedras, gabinetes y museos. Hay además varias otras de construcciones menos importantes, pero adecuadas para habitación de dependientes y servicios secundarios.

Estima, pues, la Diputación que la finca á que alude tiene bastante extensión para los cultivos de huerta de la granja-modelo; y en cuanto á los de secano, no le sería difícil adquirir terrenos apropiados en las inmediaciones de Valencia, sea por compra, sea por arrendamiento, á lo cual estaría dispuesta esta corporación.

También está conforme en facilitar los fondos necesarios para el sostenimiento anual de la granja y de la estación agronómica. En los sueldos del personal, que según se dispuso en el real decreto del 14 de mayo, correrían á cargo del presupuesto del Estado. La Diputación ofrece desde luego la cantidad de diez mil pesetas anuales; mas como no tiene la seguridad de que esta sea la cifra necesaria, se reserva alterarla en mas ó en menos cuando puedan apreciarse exactamente las necesidades de aquellos institutos.

En suma, la Diputación está decidida á no omitir los sacrificios pecuniarios que sus recursos consientan para dotar á la provincia de Valencia de una institución que ha de contribuir poderosamente á labrar su prosperidad futura. Así lo espera esta corporación, y por ello acude á V. E.

Suplicándole se sirva conceder á esta provincia los auxilios ofrecidos por el real decreto de 14 de mayo último, para establecer una granja-modelo y una estación agronómica, dando así relevante muestra del interés con que mira V. E. el desenvolvimiento de la agricultura, que es la primera fuente del bienestar de la nación.»

LA VOZ DE LOS LEALES.

EL 10 DE JUNIO.

La decantada libertad no ha permitido nunca á los tradicionalistas españoles celebrar sus fiestas de una manera ostensiva, tanto que Valencia guarda memoria de escandalosos sucesos, acaecidos en 1870, cuando también el Sr. Sagasta ocupaba el pínaculo del poder. Pero los admiradores de la augusta señora Duquesa de Madrid, los leales que en esta ciudad cuenta la causa tradicionalista, no podían olvidar la fecha honorable del diez de junio; y aunque en estrecho círculo y con carácter familiar, han celebrado ese día, disponiendo modestos banquetes en los cuales reinaba la cordialidad mas grata y el entusiasmo nacido ante la esperanza de días mejores.

Sin duda el mas notable de esos festejos corresponde á una am stosa reunión de oficiales del ejército carlista del Centro, la cual tuvo lugar en uno de los hermosos jardines extramuros, sitio ameno, lejos del bullicio de la ciudad y del corso de gentes estrañas; y de sus brindis elocuentes, solo recordaremos aquel que, como resumen de los demás, cerró su larga serie y fué pronunciado por el joven que ocupaba el sitio de preferencia.

Decía así: «Aquí, donde la honrada pobreza y la buena amistad han dispuesto este festín, es ocasión que mi palabra, aunque humilde, alce el recuerdo de pasados honores y de presentes deberes. Como acontecía en el vivac, cuando los justos veteranos de nuestra causa, en la noche silenciosa y al amor de la lumbre de las hogueras ó bajo la improvisada cabaña formada con los capotes de abrigo, repasaban en larga cuenta los que parecían sueños de gloria, alentando el corazón de los bisoños que en su derredor les escuchábamos, tal hoy reunidos, los herederos de aquella generación casi estinguída, mostremos la senda del honor á los que junto á nosotros no estuvieron en las jornadas de Domeño, de Gandesa, de Daroca y de Cantavieja.

Cierto es que entonces permanecían leales algunos que hoy vemos militar en campo rebelde; pero qué importa, si con ser ellos los menos, nunca fueron los mejores? Acusan que entonces encubrían su deslealtad por respeto á la fuerza, y que ahora ya ningún respeto guardan, ni siquiera el postero y honroso de la exaltabilidad española, que se llama cortesana de la desgracia. Y es en vano que arguyan aduciendo pretextos; que el claudica, el que desobedece, el que reniega, no tiene mas salvadad que

su orgullo, el primero de los pecados capitales; no tiene mas voz que la del despecho, el último grado de lo social inconveniencia; no puede alcanzar menor castigo que el desprecio de sus semejantes, que huirán siempre de su contacto y de su vista.

Contraste de amor ofrece el corazón de la augusta dama cuyos días celebramos, tan contrastado como el del príncipe su esposo por el desvarío de los rebeldes, con los que ni hemos claudicado, ni desobedecido, ni renegado; y nuestro pobre mensaje, al llevarnos lenitivo á su dolor, moverá á impulsos aun mas generosos, porque en torno de la bandera realista nos miran, jurando morir por ella, como murieron los héroes de Trafalgar, jurando vencer con ella, como triunfaron los de Bailén.

Esa bandera está alzada. ¿No la reconocéis, veteranos? Es la del mártir Hervés, la gloriosísima de Zumalacárregui, la que puesta á precio en los campos de Vergara, desdénó los lamentidos honores, prefiriendo ser paño de lágrimas en la emigración y sombra de piedad para la tumba veneranda de Trieste. Reconocedla, camaradas! Como Señera de rey invicto, despues de verse aclamada en el decurso de cuarenta años por un millón de valientes, aun se ofrece á los ojos de nuestros contrarios demandando sumisión, acatamiento, pleito homenaje. Aclamadla! que ella ha hecho de nuestro partido lo que de ninguno de los otros sus rivales; y los tronos bambolearon y las naciones se conmovieron, cuando, sus pliegues al viento, una voz augusta, descendiendo de lo alto de las montañas, reproduciéndose con sus ecos, inundando de placer los valles y acompañando al murmullo de los torrentes, decía á los corazones que sienten amor por España: *Leales, á defenderla!*

Leales, á defenderla! repite esa voz en este mismo momento, cuando observa que los desertores la combaten, con solo la intención de abatirla para despedazarla y hacerla desaparecer. No lo conseguirán! nos hemos contado y somos los mas. No lo conseguirán! nos hemos unido y constituimos la fuerza. El sábio político, el hombre eminente, aquel que por dignidad recibe los primeros tiros de la envidia, porque ninguno de sus contrarios puede negarle las dotes de digno Lugarteniente, con génio previsor resguarda la bandera de los leales, la que será brío de la batalla, la cual será gloriosa y bendita en la jornada del triunfo.

«Al vez á ellos unidos los de esa secta que espolió á la Iglesia, los causantes de la horrosa hecatombe del 34, demandan armonía en la próxima contienda electoral, titulándose afines nuestros, ¡afines nuestros! Cuando, ni donde, hemos nosotros escrito, proclamado, santificado esa serie de maldades por ellos practicadas, que el Syllabus condena? ¡Afines!... El Jefe nos lo dice: donde nuestros amigos no puedan triunfar, se combatirá á los afines; de los cuales tenemos muy presente que dijo Pio IX, que eran «mil veces peores que los hombres de la Commune que, escapados del infierno, pasaron el fuego por las calles de París.»

Así que, si mi pobre consejo vale, debemos hoy mas que nunca abrir los ojos de la prudencia; ser, como dicen los libros santos, cáudidos cual la paloma y astutos cual la serpiente; y de allí donde escuchemos voz de queja, apartarnos como de lugar maldito, sin responder, sin discutir, sin levantar protestas, que á la postre no trascienden ni reportan beneficio; y de aquellos que, pareciendo nuestros, en el detalle se diferencian, huir como de enemigo perturbador, venenoso y mortal. Ora cantos de Sirena, ora lágrimas de cocodrilo, los desertores y los afines cantan y lloran para atraer víctimas á un abismo fatal, ¡furemos, camaradas, huirles siempre, no escucháros jamas!

Cuanto á los otros enemigos, bueno será no darles pretexto, ni para reproducir los acontecimientos de hoy hace once años, ni para renovar los decretos de proscripción, ni las persecuciones que empiezan con la cárcel y suelen hasta deparar el cadalso. Ese mismo gobierno que no se alarma ante las manifestaciones de Barcelona con que 30.000 republicanos han obsequiado al jefe del federalismo, tal vez se preocupe porque hemos estado juntos 30 tradicionalistas celebrando los días de una Dama que ha merecido el dictado de *Ángel de la Caridad*. Y la razón no es otra que el horrendo pesar que alza, en los que relucen la imagen de la muerte, y de los placeres gozan, ver como los muertos van acercándose con sonoro paso para darles patente de robusta existencia.

«Héos aquí, sino, con la misma fé, la misma esperanza, el mismo entusiasmo caballeresco, que en días pasados, pero de memoria perdurable; y aunque hoy las coronas no nos convengono con el toque de llamada de honor, el honor nos ha congregado en las márgenes del Túrria, para enviar á las del Sena; donde mora la Dama de nuestros ensueños de gloria, la felicitación de amor mas intenso, y decirle con nuestra lengua humilde: «Señora; somos vuestros admiradores, vuestros súbditos leales, vuestros servidores constantes; somos aquellos que ansian vuestro regreso á esta vuestra segunda patria, donde los príncipes son padres de los pueblos, atraen la ventura, y la desdicha alejan. Por conseguirlo, batallamos há largos años, y al fin venceremos. ¡Venceremos! porque el corazón de todos los buenos españoles late al compás del nuestro. ¡Venceremos! porque «la voz que se ha de levantar por la patria, está exhalando antes su plegaria al Señor.» ¡Venceremos! porque nos hemos reunido los firmes, los obedientes, los leales, sin mezcla alguna, y tenemos jurada la muerte antes que desamparar la bandera santa de Dios, de la Patria y del Rey.»

CORREO DE CUBA.

Se han recibido los periódicos de Cuba que alzan al 25 de mayo último. Las noticias mas

importantes que en ellos encontramos son las siguientes:

A propósito del movimiento insurreccional iniciado por la dotación de color del jénero *La Carolina*, dice un periódico de Cienfuegos:

«Sospechando el mayoral de dicho ingenio que había fingido metidos en la finca con objeto de hacer la colecta de un peso, practico las pesquisas necesarias y puso á uno en barras.»

Con objeto de ver si cogía á los verdaderos instigadores, y auxiliado de una pareja de la Guardia civil y de varios operarios, salió á batir el monte de la finca, ocurriendo entonces que la dotación hiciese demostraciones en favor del preso, las cuales concluyeron por un acto de hostilidad hacia los cuatro empleados que habían quedado en la finca.

Estos cogieron sus armas, y haciéndose fuertes, lograron dar el toque de alarma en la campaña, á cuyo sonido acudieron inmediatamente el mayoral con los demás operarios y la Guardia civil que estaban batiendo el monte; quienes unidos á los otros cuatro cayeron sobre los alborotadores, logrando restablecer completamente el órden.»

Con arreglo á la nueva organización que se pretende dar al ejército de Cuba, serán suprimidos los batallones de Simancas, Vergara, Antequera, San Quintín, Andalucía, Aragón, Reus, Cortés, Pizarro y Alba de Tormes. Esta medida producirá una gran economía en el presupuesto.

Reina en Manzanillo gran entusiasmo por el ferro-carril que se trata de hacer entre esa ciudad y Bayamo.

De la isla de Cuba se ha recibido ayer por la Agencia Fabra el siguiente telegrama:

«Habana 11.—El vapor mercante español «Alicante» ha naufragado cerca de Gibara, salvándose todos los pasajeros y la tripulación. Conducía un batallón de cazadores. Ninguno de sus individuos ha tenido novedad.»

SITUACION VINICOLA EN FRANCIA.

Un acreditado periódico francés acaba de hacer un resumen de la situación de los viñedos franceses. Aunque estas noticias las conocen ya nuestros lectores por las diferentes correspondencias que hemos publicado, creemos que esta revista de conjunto ofrecerá gran interés.

Baja-Borgoña.—Las heladas de abril no han ocasionado en esta comarca muchos daños. Solamente dos localidades han sufrido algun tanto: la Isle-Sur-Serein, cuyos viñedos bajos están muy comprometidos, y los Ríceys, en cuya comarca casi se ha perdido un cuarto de la cosecha.

En las demás comarcas los viñedos se presentan muy bien, esperando por esta causa grandes rendimientos.

Frauco-Condado.—El Alto Saona ha sufrido mucho con la última helada, especialmente en los viñedos de Gy.

Las pérdidas pueden evaluarse en dos quintas partes; en el resto de la comarca se obtendrá una recolección ordinaria.

Champaña.—Las apariciones son soberbias. Si no sobrevienen accidentes desastrosos, los rendimientos serán abundantes.

Lorena.—Los hielos han causado en esta parte del territorio grandes daños; pero se espera que si sigue ahora bien tiempo quedarán atenudados estos efectos desastrosos.

Borgoña.—Los viñedos bajos de Beaune han perdido las tres cuartas partes de su cosecha á causa de la helada; en la costa no han sufrido tanto, por lo que se espera una cosecha mediana.

En Niut algun s trozos han sido alcanzados en los bajos, pero si hace buen tiempo se reparará el mal.

En todas partes los viñedos están muy lozanos y prometen mucho.

Maconnais.—No hay que lamentar ningun desastre. Hay buenas esperanzas, sobre todo bajo el punto de vista de la calidad.

Beaujolais.—En esta region afortunadamente no han causado daños las tempestades. Por desgracia la filoxera ha causado grandes perjuicios. Las vides que han escapado de la plaga prometen grandes rendimientos.

Mediodía.—Del Herault todos los días se reciben quejas sobre el estado de los campos. La filoxera hace progresos rápidos, invadiendo muchos viñedos; la salida del fruto es menos abundante que el año último; la helada ha causado algunos daños, especialmente en Bessau y Cornellan.

En Aguas-Muertas, en el Gard, las vides de los montes están en brillante estado; se recolectará tanto como antes de la invasión de la filoxera. Todo el departamento presenta grandes esperanzas.

Rosellon.—En los Pirineos Orientales la perspectiva es magnífica. Si no sobrevienen accidentes, la cosecha será abundantísima bajo todos los puntos de vista.

En los Altos Pirineos, especialmente en los alrededores de Tarbes, á causa del rudo invierno último, han muerto las cuatro quintas partes de los brotes. No se recolectará un hectólitro por hectárea.

Languedoc.—La vegetación está muy retrasada; pero si hace buen tiempo y empiezan á desarrollarse los calores, se ganará el tiempo perdido.

Armagnac.—Las noticias sobre la situación de los viñedos del Gers que no han sufrido apenas con las heladas, son muy contradictorias. Quéjase los agricultores de que los brotes son muy raquíticos.

Gascuña.—En el Lot-Garonne la mayor parte de los viñedos han sufrido mucho á causa de las heladas, y por esta razón la mayor parte de las cepas no han brotado; además, los fuertes vendavales de la última quincena de mayo han causado muchos daños, siendo necesario para poder juzgar de la situación vitícola, esperar á que el tiempo mejore.

Burdeos.—La cosecha no será muy abundante este año, y solamente en el Medoc se obtendrá una recolección satisfactoria. En Libourais, Saint-Emilion y Froussadats los rendimientos serán muy escasos.

En resumen, en la comarca de Burdeos la cosecha será este año tan insignificante como la de 1873.

Frouzac y Pomerol acaban de sufrir una fuerte granizada que ha causado grandes daños.

Bordeña.—La situación es bastante deplorable. La tercera parte de los viñedos han sido destruidos por la filoxera; otra tercera parte ha sido destruida por la helada, esperándose por esta causa que la cosecha sea insignificante; y el otro tercio está lleno de vegetación, por lo que los resultados de la recolección serán brillantes.

Charente.—Las noticias que hay de esta comarca con contradicciones. Las heladas han causado algunos daños, cuya extensión no puede precisarse de una manera exacta.

Sin embargo, los viñedos que no han sido castigados por las tormentas, producirán un rendimiento que, según el parecer general, excederá al del año último.

Nantes.—Algunos viñedos se presentan muy bien; pero el moscatel necesita calor y buenos días.

Anjou.—Las vides presentan muy buenas apariencias.

Orléans.—Créese que este año la cosecha será satisfactoria.

Sanceris.—Magníficas perspectivas.

Orléans.—Las vides están en buen estado y los brotes vigorosos, prometiendo una excelente cosecha en cantidad y calidad.

Argelia.—La pertinaz sequía por una parte y los helos por otra, han destruido las es, jeruzas de los viticultores de Orán.

En Argelia los viñedos están muy bien y prometen una superior cosecha.

CRONICA LOCAL.

Con la magestad y pompa con que solo la religiosa ciudad de Valencia sabe celebrar las funciones del culto católico, se verificará mañana la grandiosa festividad del Santísimo Corpus Christi. A la hora que recibirán nuestros abundos el bullicio y la animación consiguiente a esta fiesta, concentrándose aquellas en la plaza de la Catedral, donde se habrá colocado al amanecer las tradicionales *Boca*.

Útil es referir el programa detallado de esta solemnidad, pues tal sea de popularidad lleva en sí impresa, que todos los valencianos indistintamente lo conservan en su memoria hasta en sus más minuciosas circunstancias.

Mas por si alguno de los muchos forasteros que vienen estos días a presenciar dicha solemnidad lo ignorase, diremos, que a medio día de hoy un vago general de campanas anunciará al vecindario la festividad, saliendo a dicha hora de la casa llamada vulgarmente de *«les Roques»* una lujosa cabalgata, con todas las danzas, personajes bíblicos, misterios y carrozas de costumbre, siendo de notar en el presente año el extenso de muchos de los trajes que figuran en aquella. Por la tarde bailarán las danzas y se representarán los misterios en casa de los señores Goucales.

A la misma hora se cantarán en todos los templos de la capital solemnísimas vísperas, completas, maitines, y laudes, en honor de la festividad.

A la noche, de nueve a once de la misma, dos bandas de música situadas en la plaza de la Catedral y en la casa de *«les Roques»*, atenderán al *«Boca»* y a los *«Boca»* que se van recibiendo.

Mañana a las cuatro de su madrugada todas las campanas de Valencia serán lanzadas a todo vuelo (siendo el único día del año que voltean todas en la Catedral), las que, como heraldos de fe, recordarán con sus arguciosos ecos a los habitantes de este pueblo el gran día del Señor.

A las ocho tendrá lugar en todas las parroquias la misa de Renovación del Sacramento, estrechándose en dicho religioso acto en la Catedral los 26 grupos blancos de cera, de peso de cuatro arrobas, que han de figurar en la procesion de la tarde.

A las nueve y media será la Misa de la fiesta, oficiando de Pontifical nuestro Excmo. Prelado, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. A las diez serán trasladados los gigantes a la plaza de la Catedral, luciendo el presbitero año la jirgana española un elegante traje de lana.

De doce a una se repetirá la misma cabalgata del día anterior. A las cuatro y media de la tarde recorrerán las monumentales *«Bocas»* la carrera de costumbre, arrastradas por briosas mulas ricamente atezadas; desde dichas carrozas arrojarán al público con profusion, y hasta con desparpajo, inenarrable cantidad de dulces y de ramos de flores. A las seis, después de cubrir la carrera de la procesion las tropas de la guarnición, saldrá aquella de la Catedral por la puerta de los Apóstoles.

Pálido sería cuando pudiésemos decir respecto a este solemnísimo acto, admiración de cuantos lo presencian, por la riqueza y multitud de imágenes que en ella figuran, por el riguroso orden que en la distribución de cofradías se observa, por la exacta representación de personajes y misterios bíblicos que anunciaban ya en el Antiguo Testamento el Augusto Sacramento de la Eucaristía; íbamos a decir también que por las numerosas comisiones que tanto de la milicia como de los demás centros literarios a ella concurren; pero el año pasado, bien sea por cuestiones de etiqueta o por otras causas, fueron tan pocas las que asistieron, que bien quisieramos que este año se zanjaran todas las dificultades para estar más dignamente representadas.

—El domingo tuvimos una gran satisfacción en asistir a la fiesta religiosa que como último día del mes de María se celebró en el acreditado colegio de señoritas de Nuestra Señora de Lourdes, situada en la plaza de los Porchels y que tan acertadamente dirige la joven profesora doña Desamparados Fuster.

Convertido el salón de estudios en un magnífico altar que revelaba en todos sus detalles la hábil mano de la persona que lo había dirigido, destacaba en medio de él, bajo riquísimo pabellón de preciosas telas, la imagen de la Santísima Virgen de los Desamparados.

Dió principio dicha fiesta una numerosa y distinguida concurrencia, a las cuatro de la tarde, cantándose por escogidos profesores un magnífico trisagio, salve y letanías al piano. La Srta. doña María García, pronunció después con gran soltura y religiosidad un elocvente discurso, que llamó la atención de cuantas personas había en el colegio; dándose lectura después a varias poesías por las Sras. Francisca Mirante, Amparo Pérez, María Mirante, Ángela Cuevas, Luisa Miguel, Enriqueta Alcaráz, Ángela Pérez, Purificación Bogaña, María Torres, Rosa Lluch, Elvira López y otras.

La sección de música del colegio, compuesta de las Sras. doña Josefina Pérez, Lamberta Alamy, Josefina Sarti, Pilar Gimeno y Francisca Mirante, cantaron admirablemente una sentida despedida.

En el semblante de cuantos asistieron a tan notable festividad, y especialmente en el de las madres de las niñas, retrábase la satisfacción

de gozo que inundaba su corazón, al ver los progresos que, tanto en la parte moral, como en la literaria y en las labores, han hecho las niñas concurridas a la dirección de tan reputada maestra, a la cual prodigaron los mayores elogios y felicitaciones.

—Bajo la dirección de ilustrados académicos de la Juventud Católica de Madrid, se ha constituido en aquella capital una «Academia general y pensión al alcance de todas familias», para los jóvenes que deseen hacer los estudios de preparación, a fin de ingresar en las carreras de Estado mayor, Ingenieros, Caballería, Infantería, Administración militar, etc., como asimismo en todas las carreras civiles que exigen estudios especiales.

El establecimiento de este centro de enseñanza era de gran necesidad en Madrid, y no hay duda que ha de reportar inmensos beneficios. Los padres de familia pueden tener la seguridad de que en él encontrarán sus hijos un asilo seguro contra la perversion de las grandes capitales, y medios para perfeccionarlos en los principios religiosos y morales que adquieren en el seno de sus familias y en las escuelas.

Respecto a la instrucción científica es una completa garantía el cuadro de distinguidos profesores que componen la Academia, y en cuanto a la cuota de las pensiones es sumamente módica y al alcance de las mas modestas fortunas.

La Academia está bajo la protección de Santo Tomás de Aquino, y ha merecido la aprobación de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, quien la recomienda eficazmente.

Las personas que deseen más pormenores, pueden pedirlos a esta Redacción, donde se les facilitarán todos los que necesiten.

—En la sesión de anteaer aprobó la Diputación el presupuesto de gastos e ingresos de los fondos del puerto para el próximo año económico de 1881 a 1882, cuyo resumen es el siguiente:

GASTOS.	
Servicio general facultativo. Pesetas.	135.392
Servicio general administrativo.	51.328
Conservación y reparación del puerto.	169.268'25
Intereses y amortización de obligaciones.	477.200
Obras de mejora del puerto.	518.150'58
Servicio de Salvamento marítimo.	9.380
Gastos imprevisos.	10.000
Total.	1.370'71883
INGRESOS.	
Subvención del presupuesto provincial.	250.000
Derechos generales de descarga.	125.000
Arbitrio local de carga y descarga.	750.000
Alquiler de edificios y solares.	4.943'91
Total.	1.129'943'91

El déficit de 240.774 pesetas 92 céntimos que aparece entre los gastos y los ingresos, se cubrirá con los sobrantes efectivos que resultarán en la caja del puerto al terminar el año económico actual.

El sueldo del ingeniero director, que era de cinco mil pesetas anuales, más una indemnización por gastos de movimiento, se fija para el año inmediato en nueve mil pesetas, sin indemnización, pero concediéndose a dicho funcionario habitación gratuita en los edificios del puerto.

Las cantidades que se presuponen para obras de mejora son 25.000 pesetas para terminar el último tramo del muelle de Levante, hasta llegar al punto en que debe comenzar la cabeza del mismo; 250.000 pesetas para las obras de fomento del antepuerto, cuyos estudios están ultimándose; 118.150 pta. 58 cént. para construir el muelle provisional de madera en el interior de la dársena, según el proyecto remitido a la dirección general de obras públicas, y 120.000 pta. para la adquisición de grúas que sustituyan a los actuales caballetes.

Se autorizó también la inversión de mil y quinientas pesetas para adquirir un aparato salva-cabos con el objeto de auxiliar a los buques en el caso de un siniestro; y por último, se acordó recomendar al señor ingeniero que active los estudios del revestimiento interior de la dársena y de la colocación de grúas, tan luego como haya ultimado el de las obras exteriores, para cuya terminación se señaló por la superioridad un plazo de tres meses, que concluirá en 30 del corriente junio.

—La cuestión palpitante hoy en nuestra provincia, es sin duda alguna la referente a las medidas que deben, mejor dicho, debían haberse tomado ya, para la denuncia y siega del arroz plantado fuera de coto, faltando a lo prescrito por las leyes vigentes, y con grave perjuicio para la salud pública y para la fertilidad de los terrenos inferiores o cercanos que por fuerza han de sentir los efectos de la humedad.

Creíamos, pues, en vista de que el asunto era de grande importancia, que las medidas que la autoridad tomaría serían urgentes, para evitar no solo los perjuicios que puedan causarse a la salud pública y a los predios inferiores, sino también para que los daños que con la siega se causen a los dueños de las fincas plantadas sean mayores, puesto que a no llevar a cabo la siega antes de un mes, saldrán muy perjudicados los dueños mencionados, que no podrán aprovechar la finca para la siembra del maíz y habichuelas, etc.

Esto es lo que nosotros creíamos hubiesen hecho nuestras autoridades, pero quedamos dolorosamente chasqueados al saber la siguiente noticia, que ya publicamos el sábado último:

«Tenemos noticias de que el señor gobernador de la provincia piensa enviar delegados para la denuncia y siega de arroz plantado en terrenos fuera de coto. Con este motivo se consultó sobre quién ha de pagar los gastos que ocasionen estos, si el Estado, la provincia o los municipios a que correspondan.»

Sin embargo de que nuestras noticias eran verídicas, el *«Diario de Valencia»*, ministerial y con muy buenas relaciones con los elementos que hoy imperan, asegura en su número de ayer que los delegados han salido ya a cumplir su misión, y que el señor gobernador impedirá, por cuantos medios estén a su alcance, que se repitan los escandalosos abusos de otros tiempos.

No negaremos al Sr. Capdepon su reconocido celo y actividad, pero si nos permitiésemos manifestar al periódico ministerial el *«Diario de Valencia»*, que según informes de los centros oficiales, no se tenía ayer noticia de que hayan salido los delegados, ni de que hayan sido nombrados aun, confirmando estas noticias la que en nuestro número del sábado dimos referente a la consulta hecha al gobierno sobre la manera y forma de pagar a los comisionados.

Mas como quiera que este asunto es, como hemos dicho antes, de gran importancia, podrá decirnos el colega los nombres de los delegados que han salido a denunciar y segar el arroz plantado fuera de coto?

—Esperamos no lo diga para hacerlo público, puesto que a todos interesa.

—Ha regresado a Valencia el ex-diputado constitucional D. Enrique Villarroya.

—Nuestro paisano el distinguido pintor don Francisco Jesús Reguera, ha tenido la satisfacción de que uno de los cuadros que ha presen-

tado en la Exposición de Madrid, consistente en un bellissimo paisaje, haya sido adquirido por la infanta Doña Isabel de Borbon.

Felicitemos al estudioso artista por los lauros a que se hace merecedor por su inspiración y asiduidad en la difícil carrera a que por mera afición se ha consagrado.

—Ha sido aprobado el presupuesto de 5.360 pesetas para el pago de los terrenos espropiados del término de Torrente por ocupación de la carretera de Mislata a Real.

—Se han nombrado delegados para intervenir en los fondos municipales de los pueblos de Carpesa, Borbotó y Benifaraig, para pagos de la instrucción primaria.

—La Guardia civil de la provincia ha hecho durante el mes de mayo próximo pasado 411 denuncias, por daños causados en la propiedad rural.

—En el tran-correo de Cataluña sale hoy para Barcelona la señora doña Elisa Pocer, la cual ha sido contratada como primera contralto en el teatro Español, donde actúan los Sres. Berges, Banquells, Lopez, Arcos y Navarro y las señoras Cortés y Franco.

Mucho nos alegraríamos que el Sr. Vallés contratara esta compañía para la próxima temporada de invierno, como así lo hemos oído asegurar.

—Se ha resuelto favorablemente por la Diputación provincial la pretensión de los ordinarios de Almacera, Albalat dels Sorells, Foyos, Meliana y Musseros, pidiendo satisfacer una cantidad como abono mensual al paso de sus carriages por el portazgo de Tabernas Blancas.

Dicha concesión solo será hecha que se arriende el citado portazgo.

—Dice *«El Mercantil Valenciano»*: «Aun cuando no han recibido los agraciados el nombramiento, puede darse por seguro que están destinados a desempeñar los juzgados municipales de esta ciudad, los jóvenes letrados don Manuel Orts, D. Mariano Rubio e Ignacio, don Enrique García Villacampa y D. Elías Ros, para los distritos respectivamente del Mar, San Vicente, Mercado y Serranos.»

Ya tenemos hecho político el cargo de juez municipal.

—Otros años hemos lamentado que, a consecuencia del enorme peso y gran balance que tiene el rico páto, bajo el cual se lleva la Custodia en la procesion del Corpus, muchas personas de avanzada edad, que suelen ser las mas caracterizadas, se vean imposibilitadas de llevar las varas de dicho páto. Parece que este año, para hacerlo mas llevadero, se ha dispuesto señalar trece turnos, en vez de los ocho que solían hacerse; pero aun así habrá muchos que tendrán que renunciar aquel puesto de honor por falta de fuerzas físicas.

—De resultas de las oposiciones a las plazas vacantes de médicos de la armada que acaban de terminar, han sido nombrados médicos supernumerarios los aprevchados alumnos de la escuela valenciana D. Emilitano Ilueca Cubells y D. Matías Zaragoza, a quienes enviamos nuestra enhorabuena por tan satisfactorio resultado.

—En la casa número 70, piso principal, de la calle Baja, se intentó robar anteaer a las once, mientras los dueños estaban ausentes, abriendo la puerta con una ganiza, no pudiendo efectuarlo por haber acudido el alcalde del barrio 3.º de Serranos y guardias municipales, que custodiaron la casa hasta que llegaron los dueños.

—En las calles de Cuarte, Vallet, Carraixet y otros, se promovieron anteaer disturbios, de los cuales han dado conocimiento a los juzgados competentes la Guardia municipal.

—En el ennegociado de la Guardia municipal se halla a disposición de sus dueños unas tablas de altar, encontradas por un individuo del cuerpo.

—Anteaer fueron detenidas dos mujeres por robo de dos pañuelos de seda, uno de la tienda de D. Mariano Andrés, en la calle de San Fernando, y el otro de la de D. Joaquín Valiente, de la calle de las Mantas.

—La Guardia municipal condujo anteaer a Asno a seis muchachos que se hallaban durmiendo en la plaza del Cid.

—En otro lugar insertamos el anuncio que la empresa de Ferro-carriés nos remite, sobre el servicio de trenes en la seccion del Grao durante la temporada de verano.

—La *«Gaceta»* publica la relación de los alumnos de las universidades y escuelas preñados con títulos académicos y diplomados de honor, por real decreto de 21 de noviembre de 1879.

En dicha relación figuran el Sr. Villarroya con el título de licenciado en derecho civil y canónico, el Sr. Cubells con el de licenciado en medicina y cirugía, y el Sr. Garces con certificado de aptitud para el ejercicio de la fe pública, todos ellos correspondientes a la Universidad de Valencia.

—El siguiente telegrama da cuenta de un sensible siniestro marítimo.

«Tarragona 12 (5-55 tarde).—Anteaer a las dos y media de la tarde zozobró a dos millas al Sudeste del puerto de Salou la escampavía «Santa María», por efecto de una fuerte racha de viento. Visto el suceso por los pescadores de la Almadraza de dicho puerto, inmediatamente fueron con lanchas al sitio del siniestro, y salvaron a todos los naufragos, que asidos unos a los remos, y otros a los mástiles de la embarcación, flotaban, esperando una muerte segura.

Ha salido de este puerto, con objeto de salvar la embarcación, el cañonero «Bidasoa», con un buzo de las obras del mismo puerto y demás efectos que ha solicitado el gobernador de la provincia al comandante de marina.

—Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Dias pasados apareció en *«El Mensajero»* una gaceta con referencia al gimnasio reciente mente instalado en la calle de Nájera, diciendo que se hallaba éste en una covacha húmeda, sin se ventilación, con aparatos inseguros y desordenados, etc.; y como afortunadamente esto es inexacto, lo hacemos constar, manifestando que, si bien el dueño del establecimiento proyecta su reforma introduciendo algunas mejoras y añadiendo un salón de esgrima, razones por las cuales se ha abstenido de anunciar sus servicios, reúne, sin embargo, en la actualidad, las condiciones higiénicas convenientes, pues cuenta con bastante espacio, sobrada ventilación, suficiente luz y aparatos seguros, de cuya solidez responde el profesor del citado gimnasio.

Además, la persona que lo dirige sabe bien a qué atenerse en lo que concierne a su misión, y lejos de enseñar liteses o volantes, como supone el colega, obedece fielmente a su método de enseñanza, cuya base principal es el desarrollo físico del individuo, sometiendo a sus discípulos a los ejercicios que su estado de adelanto requiere, los cuales obtienen satisfactorios resultados.»

—Hace unos días se encuentra enferma de suma gravedad la virtuosa Sra. doña Angeles Grau de Gil de Ayala, ocasionando esta triste ocuren-

cia doloroso trastorno en su apreciable familia y hondo pesar en sus numerosos amigos y en todas cuantas personas han tenido ocasión de admirar las virtudes y excelente carácter de la joven señora.

Este general sentimiento se ha demostrado en la lista abierta en la casa de la ilustre enferma, donde acuden diariamente a inscribir sus nombres innumerables personas.

Ayer habia experimentado un ligero alivio, si bien desgraciadamente seguía en grave peligro, a juicio de los facultativos.

Hacemos votos al cielo por que le conceda un rápido y completo restablecimiento.

—Mañana debe llegar a esta ciudad el jefe de los federales D. Francisco Pi y Margall, procedente de Gasteion, donde ha celebrado una reunión política.

Sus amigos le preparan un gran recibimiento, y piensan verificar el mismo día el anunciado banquete, sin que para ello obste la gran festividad que celebra la Iglesia.

—La Diputación provincial ha destinado 750 pesetas para la construcción en el Cementerio de esta ciudad del sepulcro que ha de guardar los restos de D. Vicente Boix, cuya cantidad completa las tres mil pesetas en que está presupuestado.

—La Diputación provincial ha dispuesto que den expuestos al público, por término de treinta días, los proyectos de las carreteras provinciales de Cuarte a Domenjo de Jativa y Albalat y Gaudia por Genoves, y la de la estación de Puebla-Larga a Sumacarced.

Los ayunamientos y particulares que tengan que hacer alguna observación podrán verificarlo en el indicado término señalado.

—La Sociedad Económica de Amigos del País sesion ordinaria esta noche a las ocho y media en punto, en la que, entre otros asuntos, se discutirán las bases para la creación de un Instituto laigüero.

—A propuesta del claustro de profesores de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, la Diputación ha designado al pensionado de escultura en Roma para que ejecute una estatua de metro y medio del insigne valenciano y famoso matancero Padre Tosca, según viene obligado en las condiciones de la pensión.

CRONICA REGIONAL Y DE PROVINCIA

Leemos en la *«Revista de Alcoy»*: «Dentro de pocos días debe salir de Madrid la comisión compradora de los estudios del Ferro-carri de Alcoy.

No está acordado aun si empezará sus trabajos por Vileña o por Alcedia, y es de esperar que, terminada en breve la inspección y comprobación sobre el terreno, de su dictamen y recarga la aprobación sobre un proyecto tan interesante para nuestra ciudad y su zona.»

—El *«Diario de Avisos de Zaragoza»*: «El mal tiempo que desde hace unos días experimentamos, y que ha hecho descender el termómetro a siete grados sobre cero, debe ser efecto de las grandes burascas que en la actualidad se suce, en en la costa Cantábrica, y que producen lluvias y nieves en las montañas vascas y navarras.

En la faida de Moncayo nevó anteaer (miércoles y jueves) con alguna abundancia, a consecuencia de lo cual, según nos dicen de Burja, sentiose por aquella comarca notable descenso en la temperatura.

Se teme que la cosecha de cereales, aun retrasada como está hacia aquella zona, sufra no escaso detrimento, por efecto de estos cambios bruscos de temperatura.

—El domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de Alacuas la bendición de la campana nueva que se ha colocado en la parroquia iglesia de la población, costeada por el señor cura y vicario, Ayuntamiento, juzgado municipal y la mayoría de los vecinos.

A las tres de la tarde tuvo lugar la bendición, habiéndola bautizado con la invocación de «La Virgen del Olivar», siendo padrinos el juez municipal y la señora del alcalde, los cuales repartieron gran cantidad de dulces y alegorías. Después de la bendición, fue llevada la campana por las calles de la población, precedida por las dos bandas de música del pueblo y ante una numerosa concurrencia de los pueblos comarcanos, los cuales habían acudido a dicha fiesta.

A las siete de la tarde fué colocada en el campanario de la parroquia en medio del entusiasmo y alegría de todo el vecindario, que ha visto terminada su obra con la mayor satisfacción.

El domingo próximo se celebrará con gran pompa la festividad del Santísimo Corpus, la cual promete este año ser mucho mas solemne que los anteriores, por el gran interés que en ello se han tomado el señor cura y vicario y el Ayuntamiento.

En la función religiosa que se prepara predicará el señor vicario de San Martín de esta capital, D. Rafael Oliver.

Felicitemos al señor cura, vicario, Ayuntamiento, juez municipal y vecinos de la población, que con tanta religiosidad atienden a las necesidades de aquella iglesia.»

CRONICA RELIGIOSA.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Segorbe, atendido a las circunstancias de virtud, celo e ilustración que concurren en los muy ilustrísimos Sres. D. Bernardo Lázaro, canónigo lectoral, y D. Francisco Gómez Ocheado, canónigo, ha nombrado a dichos señores consiliarios para la disciplina y buen régimen del Seminario de dicha ciudad.

Después de oír a los señores consiliarios, y desando cumplir en lo posible los deseos de los Padres del Concilio de Trento, al crear en los seminarios becas para los hijos de los pobres que, por su indole y costumbres, manifestasen tener verdadera vocación al estado eclesiástico, ha acordado que para el curso próximo se provean por oposición siete becas para Teología, tres para Filosofía y dos para tercero y segundo de latinidad y humanidades.

También ha dispuesto, creyéndolo una impetuosa necesidad, que el profesorado del Seminario lo compongan los muy ilustres señores prebendados, a quienes el Concilio y el Concordato imponen la obligación de enseñar, como cargos de su oficio eclesiástico, y de los demás nombrados por el Obispo.

Habrán tres clases de catedráticos, a saber: catedráticos prebendados, catedráticos de número y catedráticos especiales.

Los muy ilustres señores canónigos de aquella Santa iglesia Catedral que tengan cargo de enseñar, constituirán la clase de catedráticos prebendados.

Los de número vivirán en el Seminario, con sujeción al reglamento interior del establecimiento, y disfrutarán de la dotación de 4.000 reales los de término, 3.000 los de ascenso y 2.000 los de entrada.

—Lucidísima promete ser el presente año la fiesta y procesion del Corpus, de la real y parroquial iglesia de los Santos Juanes de esta ciudad.

Los señores obreros del presente año, a fin de que no desmerezca en nada la proverbial fama que goza aquella procesion, han invitado a numerosas corporaciones para que asistan con sus guitones e imágenes, conlano ya en lista 24 de aquellas.

Las bandas de música contratadas son once, contándose entre ellas la brillante del regimiento de San Fernando, que con su banda de cornetas asistirá a la procesion y tocará las noches del sábado y domingo en las escalerillas de San Juan, cuya fachada estará brillantemente iluminada como en años anteriores, debiéndose este obsequio a la religiosidad y munificencia del señor marqués de Campo, que de este modo da un testimonio público de su amor a Jesús Sacramento y del cariño que profesa a la parroquia en que ha sido bautizado.

También ha recibido la Custodia notable mejora, luciendo este año grandes estandartes con grupos de faroles del mejor efecto.

Daremos el sábado mayores detalles de esta festividad.

—Esta tarde se cantarán, con motivo de la gran festividad de mañana, solemnes vísperas en todas las iglesias de nuestra ciudad, y con música por sus respectivas capillas, en la Catedral y Colegio del Sr. Patriarca.

En la Catedral y parroquias, después de completas, se cantarán solemnes maitines.

—Hemos tenido ocasión de ver un precioso Tabernáculo que ha construido un artista compatriota, D. Miguel Orriola, para la iglesia de Nuestra Señora de Bogaña (Bilbao), y que ha estado expuesto en la sala de juntas del museo provincial.

La obra, en conjunto, es de gran importancia; consta de diez y seis mil quinientas setenta piezas, y es toda de metal imitando a oro y plata, y construido con tan esquisito gusto, que ha causado una grata impresión a las personas que han tenido el buen gusto de verlo.

Valencia ha tenido siempre artistas y los tiene, de gran mérito y valia; lo que falta es patriotismo.

Felicitemos al artista y le damos la mas cumplida enhorabuena.

—Como tenemos indicado, la cofradía de San Antonio de Pádua, establecida en la parroquia iglesia de San Bartolomé Apóstol de esta ciudad, celebró el pasado lunes, como día propio del Santo, su función principal con Misa al órgano y sermón por la mañana, y una lucida procesion por las calles contiguas a la iglesia por la tarde; la carrera estaba muy engalanada, dispartándose gran profusion de luces de bengala; de regreso a la iglesia, se cantaron en la capilla del Santo los gozos por una numerosa capilla de músicos.

En la procesion iba detrás del auda del Santo la banda de música de la Casa de Beneficencia.

NACIONAL HOMENAJE

de las ciencias, letras y artes españolas al Sagrado Corazon de Jesús.

(Continuacion.)

Número de composiciones recibidas hasta la fecha.

72. Un trabajo sobre el Corazon de Jesús.—Lema: Adrenal regnum tuum.

73. Poesía latina in sacratissimum Cor Jesu.—Lema: Plenitudo legis choritas.

74. Composición musical sobre este tema: Jesús als pecadores.—Lema: Sota sus alas cor de verge li nian.

75. El Sagrado Corazon de Jesús estudiado en sus dolores, en sus combates y en sus triunfos, según la exposicion del Salmó XXI.—Lema: Per ipsum et cum ipso et i ipso. Can. Miss.

76. Lo mes sant dels amors.—Oda.—Al Sagrat Cor de Jesús.—Lema: Cor mundum crea in me Deus.

77. Trabajo histórico sobre la devocion al Sagrado Corazon de Jesús en España, desde su origen hasta nuestros días.—Lema: Que res et ex veteribus probatur historis et ex his, que geruntur quotidie. (Eslh. c. XVI. 7.)

78. Disertación iconográfica sobre las imágenes del Sagrado Corazon de Jesús y símbolos o emblemas relacionados con esta devocion en España.—Lema: Qui es imago Dei invisibilis, primogenitus omnis creature. (Ad colos. c. I. v. 15.)

79. Un pliego que contiene las tres primeras composiciones siguientes: Fundamentos teológicos del culto del Sagrado Corazon de Jesús, al alcance del pueblo.—Lema: Et erunt oculi mei et Cor meum ibi cunctis diebus. (III. Reg. IX. 3.)

80. Oda latina que se opone al núm 15.—Lema: Ego sum: nolite timere. (Matth. XIV. 27.)

81. Himno que se opone al núm. 9.—Lema: Ne Heveris; ecce vicisti. Leo de tribu Judá. (Apoc. v. 6.)

82. Trabajo sobre este tema: El Corazon de Jesús y el progreso humano.—Lema: Deux lui suffit pour regler toute la republiche chrétienne.... l' amour de Dieu et celui du prochain. (Pascal.)

83. Dolencias del Sagrat Cor de Jesús.—Poesía.—Lema: Vita cordis amor: S. Agustí.

84. Estudio sobre el Sagrado Corazon de Jesús, exponiendo el salmo veinte y uno. Deus, Deus meus, etc.—Lema: Locutus est per prophetas.

85. Al Cor amantissim de Jesús.—Poesía.—Lema: Hic est thronus Salomonis.—Qui nulli par in bonis.—Arte vel materia.—Ebur candens castitatis.—Aurum fulgens charitatis.—Denotat mysteria.

86. Al Cor de Jesús.—Poesía.—Lema: Cor de Jesús, refugio delis pecadores.

87. Trabajo sobre el Corazon de Jesús.—Lema: Ave Corazon abierto.

88. Oda heroica al Sagrado Corazon de Jesús, escudo en los combates y corona en las victorias.—Lema: Scuto circumdabit te veritas ejus. (Ps. XC. v. 5.)

89.—Al Sacratissim Cor de Jesús.—Oda.—Lema: In hoc signo vinces.

90. Un trabajo de arquitectura.—Lema: Mi más grata y constante aspiración.—Será amar siempre al Divino Corazon.

91. Otro trabajo de arquitectura.—Lema: Seamos fieles y sumisos hijos de la Iglesia, y ella nos trazará el camino de la felicidad temporal y eterna.

92. Trabajo sobre el Corazon de Jesús y el Salmó 21.—Lema: Improprium expectavi Cor meum, et miseram. (Dav. Psam. 68 v. 21.)

93. Dilectissimo Cordi Jesu.—Ode.—O quam bonum et quam jucundum habitare in Corde hoi! (Sctus. Bern.)

94. Dulcissimo Cordi Jesu amor, Deus paratum cor meum cantabo et psalmum dicam. (Psal. LVI. v. 8.)

95. Sacratissimo Cordi Jesu.—Ode.—Lema: Dellece meae, esse cum filiis hominum. (Prov. VIII. 31.)

96. Himno al Sagrado Corazon de Jesús.—Música del tema: Summi Parentis filio.—Lema: Sit laus, honor et gloria.

97. Himno al Sagrado Corazon de Jesús.—Lema: Super misericordia tua, et veritate tua, quoniam magnificaste super omne nomen sanctum tuum. (Ps. 137. 3.)

98. L' ámea penitida. D' amor, aix monument.—P. dimit.

99. Composicion musical. Summi Parentis Filio.—Lema: pauci vero electi.

100. Otra composicion musical. Tema: Summi, etc.—Lema: dia tua, et veritate tua, que super omne nomen sanctum tuum.—Se ha recibido sin carpeta qu bre del autor.

101. Composicion musical. Summi Parentis Filio.—Lema: Summi amore mei.—Inflammas tui.

102. Trabajo sobre este de Jesús, tipo de perfección cristiano.—Lema: Charitas operat, omnia sustinet. (1.º Cor. 13. v. 7.)

103. Un modelo de barro. Sagrado Corazon de Jesús. Este Corazon que ha amado a los hombres.

104. Un trabajo que se llama: Bella premit hostium xilium.

105. Himno de Laudes del compuesto en música. Lema: nostri Jesu Christi, Pater glorium sapientie et revelationis. (Eph. c. I. v. 17.)

106. Baladeta.—Poesía.—santo, lo reinarás.

107. Ma mort.—Poesía.—ah lo Sagrat Cor, li ajuda Elia.

108. Jesús y Na Hargida. Quis cor tam amans non redam.

SANTOS DE HOY. San Vito, San Crescencio.

Nació San Vito en la ciudad de Milán, contra cuya voluntad se menzó a hacer grandes milagros, como enfermos, siendo ya de doce años, con incomparable valor los usos, su padre y el prefecto Varus con el Santo niño de todo libro, enviando un ángel a Modona que le habían criado, y los mandó a Vito, fusen con él al mar, y que un navio que hallarian preparado, siendo en él ángel el piloto, y dejando en el reino de Napoles, desde Dios muchos milagros por las oraciones de otros santos a la hija del taba eudemonida, por lo cual le premios si dejaba a Cristo. Negando Santo joven, les mandó encerrar, pues de haber padecido varios consuelos y Heyados por un ángel, doña vivieron algún tiempo, como lo que en cuervo los llevaban a Dios a día 15 de junio.

SANTO DE MAÑANA. San Juan Bautista.

CUARENTA HORAS.—Conclusión de Santa Mónica; se descubre a las na y se reserva a las siete y media.

Mañana empiezan en el Corazón de Jesús, se descubre a las mañana y se reserva a las siete y media.

CORTE DE MARIA. Hoy visita del Milagro, en su Real Capilla.

Parroquia iglesia de San Nicolás obispo.

Mañana, día del Corpus, darán, celebrándose en este día general a las siete y media, y de renovación en el altar mayor motes y gozos; en los demás se continuará con solemnidad a la hora del ejercicio del mes.

Real Capilla de Nuestra Señora (Milagro).

Mes y solemne Noventa y dos Sagrado Corazon de Jesús, con te año a su titular en la Real halla establecida.

Hoy día 13 será el ejercicio un devoto Sacrató, en su fin.

Iglesia del Convento de San Nicolás obispo.

To los días de la presente mañana, Misa en obsequio de Jesús, durante la cual se harán oraciones del mes.

Los días festivos y viernes, en SAN ISIDORO SACRAMENTO.

Iglesia Parroquia de San Nicolás obispo.

Prados ejercicios que la Asunción de Corazon de Jesús establecida, cons. gra a tan Divino Corazon del presente año.

Tous los días del mes, a las once celebra una Misa rezada con acompañamiento de músicos, esta a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media, y a las once y media, y a las doce y media, y a las una y media, y a las dos y media, y a las tres y media, y a las cuatro y media, y a las cinco y media, y a las seis y media, y a las siete y media, y a las ocho y media, y a las nueve y media, y a las diez y media,

98. L' áima penedida.—Poesía.—Lema: D' amor, eix monument.—Perdonaré l' penediment.

99. Composición musical sobre el Himno: Summi Parentis Filio.—Lema: Multi sunt vocati, pauci vero electi.

100. Otra composición musical sobre el mismo tema: Summi, etc.—Lema: Super misericordiam tuam, et veritate tua, quoniam magnificasti super omne nomen sanctum tuum. (Ps. 137. 3.)—Se ha recibido sin carpeta que contenga el nombre del autor.

101. Composición musical sobre el Himno: Summi Parentis Filio.—Lema: Cor Jesu flagrans amore mei.—Inflamma cor meum amore tui.

102. Trabajo sobre este tema: El Corazón de Jesús, tipo de perfección para el corazón cristiano.—Lema: Caritas omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet. (1. ad Cor. XIII. 7.)

103. Un modelo de barro de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.—Lema: He aquí este Corazón que ha amado tanto á los hombres.

104. Un trabajo que se opone al Tema 17.—Lema: Bella premitunt hostilia, da robur, fer auxilium.

105. Himno de Laudes del oficio del S. G. de J. compuesto en música. Lema: Ut Deus Domini nostri Jesu Christi, Pater glorie, dei vobis, spiritum sapientie et revelationis, in agnitione ejus. (Eph. c. I. v. 17.)

106. Baladeta.—Poesía.—Lema: Corazon santo, tu reinarás.

107. Ma mort.—Poesía.—Lema: Qui te fé ab lo Sagrat Cor, l' ajuda Ell sempre per tot.

108. Jesús y Na Margarida.—Poesía.—Lema: Quis cor tuum amans non redamat.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Vito, San Modesto y Santa Crescencia.

Nació San Vito en la ciudad de Mazara, en el reino de Sicilia. Su padre era gentil, y se llamaba Iliás, contra cuya voluntad se bautizó Vito, y comenzó a hacer grandes milagros, sanando á muchos enfermos. Siendo ya de doce años, despreció con incomparable valor los tormentos de los tiranos. Su padre y el prefecto Valeriano intentaron usar con el Santo niño de todo rigor; pero Dios lo libró, enviando un ángel á Modesto y á Crescencia que le habían criado, y les mandó que tornasen á Vito, fuesen con él al mar, y que entrasen en un navio que hallarían preparado. Así lo hicieron, siendo el ángel el piloto, y dejándose cerca de un río, en el reino de Nápoles, despareció. Allí hizo Dios muchos milagros por las oraciones de San Vito, y entre otros sanó á la hija del emperador que estaba endemoniada, por lo cual le ofreció grandes premios si dejaba á Cristo. Negándose á todo el Santo joven, les mandó encerrar á la cárcel, y después de haber padecido varios tormentos, fueron conatos y llevados por un ángel junto al río Silaro, donde vivieron algún tiempo mancomunados con lo que un cuervo les llevaba, y allí dieron sus almas á Dios el día 13 de junio, año de 303.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Mónica; se descubren á las cinco de la mañana y se rosarian á las siete y tres cuartos de la tarde.

Mañana empiezan en el Convento de Corpus Christi; se descubre á las nueve y cuarto de la mañana y se reserva á las siete y tres cuartos de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada.)

Parroquial Iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás obispo.

Mañana, día del Corpus, dará principio el Novenario, celebrándose en este día Misa de Comunión general á las siete y media, y á continuación la de renovación en el altar mayor, con la Novena, motetes y gozos; en los demás días del Novenario se continuará con solemnidad en el altar mayor á la hora del ejercicio del mes.

Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro).

Mes y solemne Novenario que la asociación del Sagrado Corazón de Jesús, consagra en el presente año á su titular en la Real capilla donde se halla establecida.

Hoy día 13 será el ejercicio á intención de un devoto Sacerdote, en sufragio de varios difuntos.

Iglesia del Convento de la Puridad.

Todos los días del presente mes, á las ocho de la mañana, Misa en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, durante la cual se harán las meditaciones y oraciones del mes.

Los días festivos y viernes, estará expuesto el SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Iglesia Parroquial de Santa Catalina

Piadosos ejercicios que la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús establecida en dicha iglesia, consagra á tan Divino Corazón en el mes de junio del presente año.

Todos los días del mes, á las once de la mañana se celebra una Misa rezada con acompañamiento de órgano y letradas; durante esta se reza la estación del SANTÍSIMO SACRAMENTO y las meditaciones propias del día, terminándose con los gozos del sagrado Corazón.

NOTA. Hay concedidas innumerables indulgencias á los devotos que asistan á estos ejercicios, por estar consignada esta Asociación á la del Apostolado de la Oración. Los devotos que deseen ofrecer alguna limosna ó inscribir sus nombres en el libro coteja, podrán avistarse con el encargado de la capilla.

Iglesia de Santa Catalina de Sena.

Hoy se celebrará el santo ejercicio del quincuagesimo día de San Domingo. Por la mañana á las siete se dirá Misa de Comunión, y por la tarde á las cinco y media, expuesto S. D. M., se rezará el tanto Rosario; seguirá el sermón, que predicará D. Ricardo Gavielli, presbítero, oraciones del quincuagesimo día y reserva.

Se socorrerán dos escapularios de presentes.

Iglesia del Convento de la Puridad y San Jaime.

Acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana Jueves, 16 de los corrientes, dará principio el Novenario con que anualmente obsequia esta Asociación al Sagrado Corazón de Jesús; á las ocho se descubrirá á S. D. M., á continuación M. a. n. se celebrará el Sr. Director de la misma Br. D. Vicente Rivera, seguirá el ejercicio del día con sermón á cargo de uno de los P. P. de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva del Señor.

Hay concedida indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los que con la debida preparación asistan á dichos actos religiosos.

Convento de Corpus Christi.

La comunidad del mismo, celebrará en su día propio, solemne función á su titular del mismo nombre. Á las nueve de la mañana, Misa con acompañamiento de orquesta, y sermón que está á cargo del Reverendo Padre Luis Més, de la Compañía de Jesús.

El viernes, segundo día de Cuarenta Horas, á las ocho y media, Misa y sermón á Santa Filomena por una familia devota, siendo el orador el doctor D. Vicente Soriano, presbítero.

Iglesia de San Juan del Hospital

La Asociación de Señoras para la Oración y Voto al SANTÍSIMO SACRAMENTO, en el Jubileo de las Cuarenta Horas, celebra mañana, día del Santísimo Corpus, la Misa de Comunión general que prescribe su reglamento á las siete y media de la mañana, en dicha iglesia, dirá la Misa de

Comunión el Dr. D. José Casanova, presbítero, cura párroco de dicha iglesia; y hará la plática el Reverendo Padre Joaquín María Medina, de la Compañía de Jesús, y director espiritual de la Asociación.

+

Todas las Misas que se celebran hoy 13 en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán en sufragio de la

EXCM.A SEÑORA
DOÑA EMILIA BUCELLI,
VIUDA DE PRAT.
Sus hijos ruegan la asistencia.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 13 de junio de 1881. Parada: el batallón Cazadores de Sagorbe. Jefe de di. D. Rafael Mestre y Tavia, teniente coronel comandante del quinto Montado. Hospital y provisiones, quinto capitán de Segorbe (por atrasado). Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando. P. A.—El capitán primer ayudante, Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo Casino Obrero de Valencia.—Comisión de exposición.—D. D. bidamente autorizada esta comisión, y disponiéndose todo lo necesario de algún espacio vacante, hace público á los industriales, no socios, que deseen tomar parte en la exposición que prepara esta sociedad para los días de la próxima feria de julio, pueden presentarse en la casa social todos los días no festivos, de nueve á diez de la noche hasta el 25 del actual, para manifestar su deseo y detallar en cuanto sea posible el objeto u objetos que se propongan exponer y el sitio que puedan necesitar.

Valencia 1 de junio de 1881.—El presidente de la comisión, Juan Bautista Miguena.

Ferro-carriles.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

LÍNEA DE ALMANSA.

Tren mixto, á las 8:40 mañana.
Tren correo, á las 9:50 id.
Tren mixto, á las 6:55 tarde.

Salidas.
Tren mixto, á las 5:45 mañana.
Tren correo, á las 2:26 tarde.
Tren mixto, á las 5:00 id.

LÍNEA DE TARRAGONA.

Tren correo, á las 9 mañana.
Tren mixto, á las 1:43 tarde.
Tren mixto, á las 8:10 noche.

Salidas.
Tren mixto, á las 5:30 mañana.
Tren correo, á las 12:30 tarde.
Tren mixto, á las 5:35 id.

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Operaciones verificadas en la semana del 6 de mayo al 12 de junio de 1881.

58 imposiciones ordinarias, de las cuales 5 han sido de nuevos imponentes.

55 idem escolares.

12 reintegros de cantidades impuestas.

570 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.

426 idem cancelados.

2 entregas á los interesados por restos de almoneda.

1.123 operaciones, por las que han entrado en caja. . . Rvn. 89.491.72
Y salido. 64.004.58
El contador, E. de Velasco.—V. B. El vocal de turno, Marqués de Bellet.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesión ordinaria esta noche á las ocho y media en punto, en la que, entre otros asuntos se discutirán las bases para la creación de un instituto tapiciero.

Lo que por acuerdo de la corporación se pone en conocimiento de los señores socios.

Valencia 15 de junio de 1881.—El secretario general, salvador Gavila.

La Enciclopedia.—Esta sociedad celebrará una velada literario-musical el sábado 18 de los corrientes, á las ocho y media de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores socios.

Valencia 14 de junio de 1881.—El secretario general Luis Telles.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Con arreglo á lo dispuesto con fecha 1.º de setiembre del año último, el servicio llamado de verano que ha de llevarse á efecto en la sección del Grao, será el que á continuación se expresa:

Salidas de trenes desde el 15 de junio á 14 de setiembre:

Mes de junio.—Salidas de Valencia: 6:30, 7:30, 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 2:30.—Salidas del Grao: 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Julio y agosto.—Salidas de Valencia: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 2:30.—Salidas del Grao: 6:30, 7:30, 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 1:30.

Setiembre.—Salidas de Valencia: 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 2.—Salidas del Grao: 7:30, 8:30, 9:30, 10:30, 11:30, 12:30 y 2:30.

Por la tarde, desde las tres, trenes cada media hora, hasta las 9:10 de la noche en que deberá salir el último tren del Grao.

CONDICIONES.

1.º Continuarán en vigor los precios ordinarios de tarifa.

2.º Se establecen billetes de ida y vuelta de 3.º clase, al precio de 9:80 céntimos de real cada uno, valederos para toda la temporada y para cualquiera de los trenes que la misma comprende.

3.º Los billetes de ida y vuelta no dan derecho al transporte gratuito de equipaje.

4.º El viajero que se presente sin billete, el que, teniendo lo de precio ordinario, lo utilice en día diferente al que correspondía, ó el que lo use para dirección contraria á la de su viaje, abonará el doble precio de la tarifa ordinaria (2 reales vellón en 3.º clase).

5.º El billete de ida y vuelta no dá derecho al viajero para exigir mayor número de coches que los que el servicio consista en cada tren: el viajero, pues, que no tenga cabida, deberá esperar la salida del tren inmediato.

6.º Quedan vigentes las demás condiciones de aplicación y las disposiciones legales en todo lo que no se hallen modificadas por las que preceden.

Lo que por el presente aviso se recuerda al público para su conocimiento y demás efectos y en sustitución de los cartiles de costumbre.

Valencia 14 de junio de 1881.—El delegado, Antonio R. Mesa.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Función para hoy miércoles 13 de junio de 1881.—La comedia en un acto, Lluvia de oro.—La pieza en un acto, La tea de la discordia.—La zarzuela en un acto, El hombre es débil.—La zarzuela en un acto, El lucero del Alba.—A las nueve.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN del Colegio de Corredores de esta plaza para los días de la fecha.

Londres, á 90 días fecha, 48'50 á 48'55.
Paris, á 90 días vista, 5'075 á 5'08.
Marsella, á 90 días vista, 5'075 á 5'08.

CAMBIOS.	EN.	DAÑO.	CAMBIOS.	EN.	DAÑO.
Alcázar.	3/8 á 1/2	Málaga.	3/8 á 1/2		
Almería.	5/8 á 3/4	Murcia.	5/8 á 3/4		
Batavia.	1/2 á 3/4	Reus.	1/2 á 3/4		
Bombay.	5/8 á 3/4	Santander.	5/8 á 3/4		
Calcuta.	1/2 á 3/4	Sevilla.	1/2 á 3/4		
Cartagen.	5/8 á 3/4	Tarragon.	1/2 á 3/4		
Castellón.	5/8 á 3/4	Vigo.	3/4 á 7/8		
Coruña.	3/4 á 7/8	Zaragoza.	3/8 á 1/2		
Madrid.	1/2 á 3/4				

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual.

Valencia 14 de junio de 1881.—El Síndico, Vicente Giran.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA CIUDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 14 de junio de 1881.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm.	Term. en sombra.	Humedad relativa.	Dir. y fuerz. del viento.	Fuerz. del viento.	Estado del cielo.
763.0	22.8	69	NE.	Brisa.	Despeja.

Observaciones hechas desde las nueve de la mañana de día anterior.

Temperatura máxima al sol.	30.0
Temperatura máxima á la sombra.	23.0
Temperatura mínima á la sombra.	12.0
Evaporación en milímetros.	11.4
Lluvia en milímetros.	0.0
Velocidad del viento en kilómetros.	133

COTIZACIÓN OFICIAL DE ANTEAYER.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Carteras y sociedades.	Ultimo precio.
3.º Ojo Int.	24.15	Abril 1880.	00.00
Po. int.	24.50	Agosto 2000.	00.00
Fin de corte.	24.50	Marzo 1853.	00.00
Fin próximo.	00.00	Julio 2000.	00.00
3 por 100 ext.	26.00	Obras públicas.	00.00
Amortiz. al 2.	44.22 1/2	Ferro-Carrils	2000.
Idem exterior.	00.00	Id. 2000.	00.00
Deuda Perpet.	00.00	Id. 1857.	00.00
Bonos Tesoro.	102.00	Id. 1860.	00.00
R. de la C. D.	00.00	Id. 1863.	00.00
Cad. hip. 7.	00.00	Id. 1866.	00.00
Id. á 6.	00.00	Id. C. obl.	00.00
O. Banco y Tesoro.	00.00	Cambios.	
Id. ext. ínt.	102.35	L. á 90 días f.	48.35
Obligación Ad.	00.00	P. á 8 días vi.	5.04 1/2
Carpeta B. Hip.	102.10	Habana.	00.00
T. C.	99.85	Puerto Rico.	00.00
		Filipinas.	00.00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados en este puerto el día 13 de junio de 1881.

Vapor esp. Luis de Cuadra, de 964 t.; capitán D. José Nuchera, de Barcelona con efectos, 29 tripulantes y 46 pasajeros.

Vapor esp. Sagunto, de 432 t.; capitán don Domingo Vives, de Marsella con efectos, 24 tripulantes y 4 pasajeros.

Vapor inglés Fitzmaurice, de 600 t.; capitán Mr. Corse, de Glasgow con máquinas y 16 tripulantes.

Vapor esp. Gaditano, de dos cañones; capitán D. Teobaldo Gisbert, de Cartagena con su equipo, 54 tripulantes y 6 pasajeros.

Laud esp. San Bernardo, de 42 t.; patron José Alberti, de Palma con efectos, 9 tripulantes y 6 pasajeros.

Laud esp. Monseny, de 20 t.; patron Joaquín Turro, de Malgrat con efectos y 5 tripulantes.

Laud esp. Lucena, de 29 t.; patron Bartolomé Marco, de Gandia con cebollas y 4 tripulantes.

Vapor esp. Cámara, de 910 t.; capitán D. Emilio Muñoz, de Barcelona con efectos, 27 tripulantes y 15 pasajeros.

Vapor esp. Santiago, de 1.027 t.; capitán don Quirico Riveras, de Barcelona con efectos, 64 tripulantes y 26 pasaj. ros.

Vapor esp. San José, de 687 t.; capitán D. Julio Serra, de Barcelona con efectos, 23 tripulantes y 17 pasajeros.

Laud esp. Consuelo, de 31 t.; patron Antonio Lacomba, de Torreveja con sal y 5 tripulantes.

SALIDOS.

Laud esp. San Antonio, de 11 t.; patron Bartolomé Enseñat, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Vapor esp. Sagunto, de 432 t.; capitán D. Domingo Vives, para Alicante con efectos y 24 tripulantes.

Vapor esp. Asturias, de 576 t.; capitán D. Fernando Alvarez, para Bilbao con efectos y 23 tripulantes.

Vapor esp. Santiago, de 1.027 t.; capitán don Quirico Riveras, para la Habana con efectos y 64 tripulantes.

Balandra esp. Lucena, de 29 t.; patron Bartolomé Marco, para Gandia con madera y 4 tripulantes.

Laud esp. Dos Hermanitos, de 26 t.; patron Jaime Turro, para Cullera en lastre y 5 tripulantes.

Goleta portuguesa Doña Rosa, de 82 t.; patron Ribeiro, para Almería en lastre y 6 tripulantes.

Vapor esp. Luis de Cuadra, de 964 t.; capitán D. José Nuchera, para Sevilla y escala con efectos y 29 tripulantes.

Vapor esp. Baioz, de 871 t.; capitán D. Aquilino Vinoy, para Alicante con vino y 23 tripulantes.

Vapor esp. Pinzon, de 833 t.; capitán D. Miguel Baldó, para Tünez con efectos y 22 tripulantes.

Laud esp. San José, de 32 t.; patron Gaspar Soler, para Alicante con madera y 5 tripulantes.

Laud esp. Nuestra Señora de los Desamparados, de 14 t.; patron Manuel Martorell, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Pallebot esp. Virginia, de 68 t.; patron Valentín Rams, para Salobreña con guano y 6 tripulantes.

Vapor esp. Cámara, de 910 t.; capitán don Emilio Muñoz, para Sevilla y escala con efectos, 27 tripulantes y 3 pasajeros.

Vapor esp. San José, de 687 t.; capitán don Julio Serra, para Málaga y escala con efectos, 23 tripulantes y 2 pasajeros.

Vapor inglés Neera, de 2.167 t.; capitán mister C. Coburn, para Liverpool con naranja y 41 tripulantes.

Laud esp. Joven Papito, de 30 t.; patron Alberto Serra, para Barcelona con naranja y 6 tripulantes.

Laud esp. Carolina, de 30 t.; patron Vicente Alemany, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Angeles, de 19 t.; patron Ramon Martí, para Cetta con tomates y 6 tripulantes.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta del 13 publica las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Reales órdenes aprobando la suspensión de los ayuntamientos de Bouzas, Rota y La Línea de la Concepción, decretadas respectivamente por los gobernadores de Pontevedra y Cádiz.

Gracia y Justicia.—Resoluciones relativas al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Guerra.—Relación nominal de cruces del mérito Militar concedidas á los ingenieros de caminos y canales, D. José de Torres y Capurion y D. Joaquín Zayas.

—De El Imparcial:

«Aunque nada se sabe de cierto, tiénesse como probable que las conferencias de Fartzitz han versado sobre los siguientes puntos:

1.º Reorganización del partido democrático-progresista.

2.º Conducta electoral que debe seguirse y criterio en que se ha de inspirar la designación de candidatos.

3.º Si conviene ó no la política de benevolencia con el actual gobierno que se decidió emplear por acuerdo de la junta directiva del partido.

4.º Alianzas electorales.

5.º Qué conducta deberá adoptarse en las eventualidades políticas que pudieran surgir en adelante.

6.º Qué puntos esenciales ha de comprender la próxima campaña parlamentaria.»

—Dice El Liberal:

«Con objeto de regularizar el servicio de carabineros, y á fin de evitar la introducción de contrabando en España, el director del ramo tiene en estudio algunas reformas que muy en breve ometará á la aprobación del gobierno.»

—Desde 1.º de julio próximo empezará á regir en España y Francia el convenio celebrado en diciembre último por ambos países para el cambio de cartas con valores declarados. El segundo convenio para la aplicación del régimen en el cambio de cartas, será objeto de otro acuerdo.

—Leemos en El Tiempo:

«A propósito de la benevolencia actitud que observa el gobierno del Sr. Sagasta con los demócratas, dice un periódico que el Sr. Ruiz Zorrilla prometió morir defendiendo la monarquía de D. Amadeo, y sin embargo, este señor tuvo que marcharse de España sin que muriera el señor Ruiz Zorrilla, hundiéndose el trono á causa de la benevolencia dispensada á la democracia, benevolencia muy parecida á la que hoy le concede el Sr. Sagasta.

Este recuerdo es de un periódico ministerial á medias, ó sea del órgano fusionista. Nosotros no nos hubiéramos atrevido á decir otro tanto, por mas que tuviésemos gana de decirlo.

¡Comparar al Sr. Ruiz Zorrilla con el Sr. Sagasta!»

—De El Imparcial:

«Los Sres. Gallastria y Parra van á ser nombrados consejeros de Estado.

—Ayer tarde conferenció con el Sr. Sagasta el almirante Pinzon. Hablaron de asuntos electorales.

—El gobierno ha ofrecido al general Cassola una sanaduría vitalicia, que este se ha negado á aceptar.

—Esta tarde á las cinco se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—Se aseguraba anoche que hoy quedará acordada la combinación de gobernadores que viene indicándose hace algunos días.

—Es casi seguro que los Sres. Rute, Carreño y Torres (D. Pedro Antonio) cambien los puestos que hoy desempeñan para encargarse cada uno de una Direccion general.

—Deseosos de conocer las últimas noticias referentes á la conferencia de Biarritz, reunieron anoche en la tertulia democrático-progresista muchos afiliados á este partido, y usaron de la palabra los Sres. Sautate, Moran, Laloz y algun otro acerca de los asuntos palpatantes del día.

Leó el Sr. Sautate un telegrama de Biarritz relativo á las conferencias, en las que parece haberse unido al espíritu de concordia, según expresa el parte. Como en las reuniones hasta ahora celebradas no se ha tratado de los puntos mas culminantes, se celebraron otras dos mas, á fin de zanjar algunas diferencias puramente de detalle.

Con este motivo, y á petición de los concurrentes, expuso el Sr. Sautate algunas consideraciones acerca de la importancia que entrañan las conferencias y sus resultados mas probables ó inmediatos.

En igual sentido que el Sr. Sautate expresó luego los Sres. Moran, Laloz y Prieto; pudiendo advertirse en todos ellos, al hablar de las conferencias, algo mas de confianza en su buen éxito, atendiendo al contexto de las noticias telegráficas recibidas y leídas en la Tertulia.»

—De La Correspondencia:

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente telegrama:

Biarritz 13 (11-19 m.)—El Sr. Ruiz Zorrilla manifestó anoche en la conferencia que continuará en París, donde creia mas beneficioso su presencia para los intereses revolucionarios. Declaró que no piensa como Castelar, pues siempre la democracia ha triunfado por procedimientos radicales.

Espero tambien que muchas de sus ideas sobre reformas, así en el órden económico como en el político, le habian sido inspiradas por su permanencia y contacto con los hombres públicos de Francia, donde el gobierno no aplica un criterio esencialmente practico á la solución de las cuestiones que más directamente afectan al país, y se manifestó entusiasta partidario de los procedimientos seguidos en Francia.

Aconsejó la benevolencia con los partidos afees, como medio de llegar á la union democrática.

No atacó ni censuró á los jefes de ninguno de los partidos ó grupos democráticos.

Confirmando los poderes que tiene dados al Sr. Morlos para la dirección del partido en Madrid, cuya junta seguirá como hasta aquí.

Manifestó reparos para ir á Madrid en el caso de que fuese elegido diputado, porque no podría consentir en prestar el acostumbrado juramento.

Aceptó la lucha electoral.

Se han suavizado algo las asperezas, pero creo que las conferencias no tendrán el éxito que se esperaba.

Ruiz Zorrilla espera á su señora, que debe llegar en breve. Permanecerá aquí los días necesarios para recibir á los demócratas que han anunciado vendrán á saludarle.

Creese que con la de esta noche terminarán las conferencias. En este caso, mañana saldrán

para Madrid Martos y los demás que han venido de esa y aun se hallan aquí.—Mencheta.»

—Anoche ocurrió un triste suceso en la verbená de San Antonio de la Florida.

He aquí cómo lo oímos referir á testigos presenciales:

«Paseaban cogidos del brazo tres jóvenes vestidos elegantemente, cuando de detrás de uno de los árboles que hay en aquellos sitios salió una persona que sin duda los estaba acechando, y bruscamente se dirigió al que caminaba en medio. Pronunció algunas palabras insultantes, y acto seguido le descargó dos terribles puñaladas, una en el vientre y otra en el corazón. El agredido lanzó un grito y cayó en tierra.

Los que le acompañaban acudieron inmediatamente á socorrerlo, y aprovechándose de la confusión, el asesino emprendió la fuga, sin que nadie pensara en detenerlo.

La víctima era un joven de veintitantos años, alto, delgado, de fili vestido de negro. Era hijo de un conocido escribano de Madrid que hace muy poco tiempo tuvo la desgracia de perder una hija.

Los comentarios sobre las causas que han dado origen al asesinato eran infinitos. Los que se dicen mejor enterados aseguran que el matador satisface una venganza, y que las cuestiones de amores no son extrañas al crimen.»

—Ayer quedó terminada satisfactoriamente la cuestión pendiente entre un militar de alta graduacion y un candidato á Cortes por la provincia de Sevilla.

Las personas en cuestión eran el Sr. Leigorel y el almirante Pinzon.

El misterio con que en los primeros momentos se dió la noticia, fue causa de que la cuestión de honor se atribuyera á gran número de personas.

Anteanoche circulaba insistentemente el rumor de que el suceso se referia al duque de la Torre y al Sr. Candau.

Esto es, como se ve, completamente inexacto.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Bucharest 12.—El Diario Oficial publica un decreto nombrando al Sr. Czitrovasko ministro de Rumania en San Potesburgo.

Liverpool 13.—En la noche última unos 300 irlandeses armados se han acercado sigilosamente á la cárcel donde están presos los fenianos, autores de la tentativa de voladura de la casa ayuntamiento de esta ciudad.

La guardia se ha apercebido de este hecho, é inmediatamente ha salido un destacamento que ha puesto en fuga á los irlandeses.

Reina grande efervescencia entre los irlandeses residentes en Inglaterra.

Londres 13.—El Daily News dice hoy que se han acordado los siguientes nombramientos diplomáticos:

El Sr. Morier obtendrá la legacion de Madrid, y el Sr. Wyke la de Lisboa.

Oran 13.—El general Detrie ha obtenido una brillante victoria sobre las tribus insurrectas, dando muerte á cincuenta tuaregs.

Las pérdidas de los franceses han sido sólo de dos heridos.

El efecto moral de esto encuentro ha sido tan importante, que se considerara como el termino de la insurrección.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Paris 13.—Parece cosa resuelta el nombramiento del conde de Hatzfeld ministro que fué de Alemania y actualmente embajador en Constantinopla para el cargo de ministro de Negocios extranjeros.

El conde de Hatzfeld está identificado con el príncipe de Bismarck y su nombramiento, que se anuncia para dentro de dos meses, probara que prevalece la política de este.

Paris 13.—Esta tarde se ha reunido el grupo llamado de la union republicana para tomar un acuerdo respecto á la cuestion de anticipar las elecciones de la Cámara de diputados.

El gobierno está conforme en adelantar las elecciones; pero no tomará resolución alguna mientras no sea conocida fijamente la opinion de la mayoría.

No es probable que se disuelva la Cámara actual, cuyo mandato termina el 14 de octubre próximo.

Se cree que, aprobados los presupuestos, se declarará terminada la legislatura; que á fines de julio se celebrarán las elecciones de diputados, y que el 15 de octubre próximo se verificará la apertura de la nueva Cámara, es decir, cuando habra espirado el plazo legal de la presente.

Berna 13.—La Gaceta de Lausana anuncia que el gobierno de Zurich ha prohibido el Congreso socialista internacional convocado en aquella ciudad para el mes de setiembre próximo.

Madrid 14, 7-30 t.

El gobierno ha desaprobado la conducta del fiscal de imprenta de la Habana.

Se ha anunciado la subasta de la Deuda para el 21 del corriente, bajo tipo cerrado.

BOLSA DE HOY.

Reata del 3 por 100.	24.47
Exterior.	00.00
Bonos del Tesoro.	102.50
Subv. n. de ferro-carriles.	47.50
Cambio sobre Londres.	48.35
Id. sobre Paris.	

